Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN N° 03/2016

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS- AD REFERÉNDUM"

ID 303.197

ACLARACIÓN N° 04

CARLOS ESTIBEN BENÍTEZ PAREDES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Asunción, 10 de mayo de 2016

SEÑORES: OFERENTES

El Servicio Nacional de Promoción Profesional emite la Aclaración N° 03 que formará parte del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 03/16- "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS- AD REFERÉNDUM" ID 303.197.**

1- **CONSULTA:** Con relación al ítem 1, donde el PBC solicita Procesador 4 cuatro núcleos Nativos 3200 MHz, Caché 6 MB y Número de hilos 4 cuatro. Solicitamos sea aceptado procesador de 4 cuatro núcleos Nativos 3700 MHz Caché 4 MB y Número de hilos 4 cuatro, consideramos que estamos ofreciendo un procesador de mayor velocidad y de manera a dar mayor oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta las necesidades de la Institución, favor remitirse a la Adenda N° 9

2- **CONSULTA:** Con relación al ítem 1, donde el PBC solicita Procesador de 22nm y DMI2 5 GT/s. Solicitamos sea aceptado procesador con una tecnología similar o superior, considerando que dichas especificaciones solo cumple una marca de procesador en el mercado y de manera a dar mayor oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas.

RESPUESTA: Atendiendo que varios fabricantes de computadoras disponen de lo requerido y no limita la participación, favor remitirse a la Adenda N° 9

3- **CONSULTA:** Con relación al ítem 1, donde el PBC solicita Bahías de Expansión 2 internas de 3,5 "como mínimo, 2 externas de 5,25" como mínimo. Solicitamos amablemente sea aceptado una bahía de expansión externas de 5,25". Considerando que en las mismas especificaciones requeridas solo solicitan 1 unidad óptica Grabador de DVD y de manera a dar mayor oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta las necesidades futuras de expansión, favor remitirse a la Adenda N° 9

4- **CONSULTA:** Con relación a la Aclaratoria N° 2 consulta 22, solicitamos sea aclarado la respuesta del mismo, considerando que la misma coincida con lo consultado.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta las necesidades futuras de expansión, favor remitirse a la Adenda N° 9

CARLOS ESTEBAN BENÍTEZ PAREDES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

5- **CONSULTA:** Con relación a la Aclaratoria N° 2 consulta 19, donde la respuesta es "La Convocante decide no modificar el PBC, a modo de garantizar a la institución la asistencia técnica especializada certificada por el fabricante. Solicitamos sea aceptado que los técnicos sean del Centro Autorizado de Servicio (CAS) de la marca ofertada, considerando que la misma se adecua a la respuesta de la aclaratoria N°2 consulta 19.

RESPUESTA: Lo solicitado es que el oferente deberá contar con 4 técnicos certificados de la marca ofertada dentro de su plantel permanente, favor remitirse a la Adenda N° 9

6- **CONSULTA:** Con relación al ítem 5, donde el PBC solicita Unidad de Disco Duro 1TB Híbrido 2.5, SATA de 5400 rpm. Solicitamos respetuosamente sea aceptado equipos con Disco duro rígido de 1 TB 7200 rpm, considerando que la capacidad es la misma y de manera a dar mayor oportunidad a los potenciales oferentes.

RESPUESTA: Serán aceptados equipos con unidad de disco duro 1 TB 2.5 SATA de 5.400 RPM mínimo o superior, favor remitirse a la Adenda N° 9

7- **CONSULTA:** Con relación al ítem 3 Rendimiento de cilindro, pueden aceptar kits de cilindro para 100000 copias/ impresiones, dada la mínima diferencia con lo solicitado, de manera a dar mayor oportunidad a los potenciales oferentes.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta las necesidades de la Institución, favor remitirse a la Adenda N° 9

8- **CONSULTA:** Con relación al ítem 3 consultamos si pueden aceptar equipos de bandeja de entrada con capacidad bandeja de salida para 250 hojas, de esta manera la convocante dará mayor oportunidad a los potenciales oferentes.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 9

9- **CONSULTA:** Con relación al ítem 3, donde solicitan Ciclo mensual 225.000 pág/mes consultamos si podrían aceptar equipos con un ciclo mensual de 175.000 pág/mes, de esta manera la convocante dará mayor oportunidad a los potenciales oferentes.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 9

10- **CONSULTA:** Con relación al ítem 4 rendimiento de cilindro, pueden aceptar kits de cilindro para 20.000 copias/impresiones de esta manera la convocante dará mayor oportunidad a los potenciales oferentes.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 9

11- **CONSULTA:** Con relación al ítem 4, donde solicitan Memoria RAM instalada e incluída de 1 GB, consultamos si podrían aceptar equipos con memoria de 512 Mb, ya que la

CARLOS ESTEBAN BENÍTEZ PAREDE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

diferencia es mínima y de esta manera la convocante dará mayor oportunidad a los potenciales oferentes.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 9

12- **CONSULTA:** Con relación al ítem 4 consultamos en el punto de Tóner incluido con el equipo, si pueden presentar ofertas para cubrir el total del rendimiento pedido, que es de 24.000 copias para tóner negro y 20.000 para cada color. Lo cual cumplirá de igual forma lo solicitado por la Convocante en materia de cantidad de copias a cubrir.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 9

13- **CONSULTA:** Con relación al ítem N° 3 se solicita volumen mensual de 225.000 copias. Teniendo en cuenta que en base a la experiencia y comercialización de nuestros equipos y productos de la implementación de procesos masivos de impresión en diversas reparticiones y dependencias del estado, que por lo general no superan la cantidad máxima de 5000 copias a 10.000 copias impresiones por mes por equipo solicitamos a la convocante sean aceptados equipos con volumen de 120.000 impresiones por mes.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta las necesidades de la Institución, favor remitirse a la Adenda N° 9

14- **CONSULTA:** Con relación al ítem N° 3 Se solicita 4 unidades de kits de cilindro, el rendimiento individual debe ser de 130.000 copias/impresiones. Teniendo en cuenta que cada fabricante (marca) varía el rendimiento del cilindro, solicitamos que el rendimiento mínimo de 130.000 copias sea excluido considerando que en este punto lo más importante es el costo operativo resultante del costo unitario del cilindro dividido por el rendimiento del mismo.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta las necesidades de la Institución, favor remitirse a la Adenda N° 9

15- **CONSULTA:** Con relación al ítem N° 3, solicitamos que se incluya la necesidad de aclarar el costo unitario del tóner y su rendimiento respectivo. Con esto la Convocante podrá evaluar la oferta más conveniente desde el punto de vista económico.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta las necesidades de la Institución, favor remitirse a la Adenda N° 9

16- **CONSULTA:** Con relación al ítem N° 3, se solicita funciones de copiadora, impresora, escáner y fax. Solicitamos que la función de fax sea de carácter opcional atendiendo el encarecimiento de los precios unitarios y totales.

CARLOS ESTIBEN DELVALLE PAREDES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

RESPUESTA: Teniendo en cuenta las necesidades de la Institución, favor remitirse a la Adenda N° 9

17- **CONSULTA:** Con relación al ítem N° 3, se solicita Disco Duro de 120 GB,. Consultamos si se podrán aceptar ofertas de equipos con disco duro de 80 GB o superior , ya que esto representa un recurso de hardware totalmente suficiente y solvente para el almacenamientos de archivos y aplicativos de control.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta las necesidades de la Institución, favor remitirse a la Adenda N° 9

18- **CONSULTA:** Con relación al ítem N° 4, Se solicita velocidad de 35ppm, podrán ser aceptados equipos con velocidad de 21 ppm o superior en blanco y negro y color.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta las necesidades de la Institución, favor remitirse a la Adenda N° 9

19- **CONSULTA:** Con relación al ítem N° 4, se solicitan 4 juegos de kit de cilindro adicionales, solicitamos que consideren y acepten la cantidad de 1 unidad de kit de cilindro adicional, conforme a los precios unitarios referenciales publicados en el portal y la factibilidad de los potenciales oferentes para llegar a los precios establecidos.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta las necesidades de la Institución, favor remitirse a la Adenda N° 9

20- **CONSULTA:** Con relación al ítem N° 4, se solicita memoria RAM ampliable a 2 GB. Consultamos si podrán aceptar capacidad de Ampliación a 1 GB como una opción.

RESPUESTA: Lo requerido es memoria de 1 GB expandible a 2 GB, favor remitirse a la Adenda N° 9

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.----------

CARLOS ESTIBEN BENÍTEZ
Director Interino - U. O. C.
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py